



**INFORME SEMANAL nº 8/2018**  
**Período del 19 al 25 de febrero de 2018**

**FRUTALES**

**Tratamientos fungicidas**

Las condiciones climatológicas actuales con bajada de temperaturas favorecen el desarrollo de hongos como Monilia, Abolladura y Cribado, así en variedades de melocotón y nectarino extratemprano, están apareciendo las primeras hojas afectadas. En aquellas variedades que aún están por florecer, recomendamos la realización de tratamientos preventivos en estado fenológico D.

**Daños de pájaros**

Se incrementa el número de parcelas con daños producidos por pájaros en las flores de las distintas especies de frutales. Estos daños presentan solamente una picadura en la zona del cáliz de la flor y no deben confundirse con los producidos por Tropinota. Los daños son más intensos en las filas de los márgenes, sobre todo si hay olivos y debajo de los tendidos eléctricos que atraviesan las parcelas.

**Campañas de exportación de fruta de hueso**

Se ha procedido a la apertura de las siguientes campañas de exportación de frutales de hueso a diferentes países de destino:

- Albaricoques a EE.UU.
- Fruta de hueso de Extremadura a México
- Fruta de hueso a Sudáfrica
- Ciruela y melocotón a China

Para todas estas campañas, el plazo de presentación de solicitudes es del 23 de febrero al 8 de marzo de 2018. Mientras que la duración de las mismas es del 23 de febrero al 31 de diciembre de 2018.

En el apartado "Gestor" de CEXVEG se encuentran las pautas generales de la campaña. Para más información sobre esta aplicación web, pueden dirigirse a: CEXVEG, Centro de Atención al Usuario. Teléfono: 91 322 51 41; Teléfono: 91 322 51 03; [cexveg@mapama.es](mailto:cexveg@mapama.es)

**OLIVO**

**Poda**

Una vez finalizada la recolección de la aceituna llega el momento de realizar la poda de los olivos. Para realizar esta labor hay que tener en cuenta una serie de recomendaciones:

- Mantener siempre los árboles con una relación hoja-madera alta, permitiendo un aclareo de mayor intensidad cuando en la explotación van a realizarse recolecciones destinadas a aceituna de verdeo.
- Realizar podas que mantengan volúmenes de copa compatibles con las disponibilidades de agua (lluvia/suelo y riego).
- Respetar la tendencia natural de la especie y de la variedad.



- Las brotaciones deberán cubrir las ramas principales, tomando los olivos formas naturales.
- En los olivos envejecidos, realizar podas de renovación que supriman maderas viejas, equilibren la relación hoja-madera y permitan, en años posteriores, la reconstitución de la copa conservando las brotaciones, mediante la reducción temporal de la intensidad de poda.
- En olivares de aceituna de mesa se realizará, además un aclareo ligero de la copa para conseguir un adecuado tamaño del fruto.
- Procurar realizar el mínimo número de cortes posibles.
- En árboles jóvenes, quitar las varetas o brotaciones adventicias de los troncos cuando estén aún poco desarrolladas y no se hayan lignificado, lo que unido a la aplicación de un mastic cicatrizante evitará los ataques de *Euzopherra pingüis* que penetra aprovechando las heridas y que prospera en zonas con reducida afluencia de savia.
- En olivar de almazara no realizar podas severas que eliminen mayor proporción de hoja que de madera.
- Quemar o triturar los restos de poda antes de la salida de adultos de los barrenillos.
- No triturar los restos de poda dejándolos en el terreno, cuando existan árboles en la parcela afectados por verticilosis.

## HORTALIZAS

### **Cucurbitáceas**

En estos momentos está comenzando las plantaciones tempranas de melón y sandía en las principales zonas productoras, así como las de pepino en invernadero. Aunque por ahora no se ha detectado sobre las mismas incidencia del Virus del rizado del tomate Nueva Delhi, ToLCNDV, es fundamental seguir las medidas que se están comunicando para su prevención y control. En este sentido, son cruciales la disminución del inóculo (eliminación adecuada de plantas virosadas), la hermeticidad de los invernaderos (buenos cerramientos) y la lucha contra el insecto vector. Dentro de esta última hay que recordar que la fauna auxiliar juega un papel especialmente importante "casi imprescindible", para conseguir un control sostenible de *Bemisia*. Así, varias especies de *Eretmocerus* y de *Encarsia* son eficaces parasitoides de este vector. Igualmente cuenta con numerosos depredadores, entre los que destacan *Nesidiocoris tenuis* y otros míridos, *Amblyseius swirskii*, *Orius* spp., *Chrysopas* y otros generalistas. Por ello, en todas las intervenciones que pudieran establecerse en las plantaciones, se tendrán en cuenta estos individuos beneficiosos, evitando, en la medida de lo posible, la utilización de formulados a base de piretrinas, fosforados, carbamatos y de neonicotinoides.

Con respecto a las plantaciones de calabacín que están finalizando es muy importante retirar los restos de cultivo de forma adecuada. Esta adecuada eliminación incluye el tratar previamente las plantas que vayan a arrancarse, con un aduictida específico de moscas blancas, si es que tienen presencia de *Bemisia*, así como embolsarlas o introducirlas en contenedores cerrados. En ningún caso deben dejarse tiradas por la parcela o sus alrededores, ya que contribuiríamos a acelerar la expansión de la enfermedad.



## Tomate

Continúan los niveles bajos de moscas blancas, trips y *Tuta* en la mayoría de zonas y plantaciones. Esto no quita que haya que prestar una especial atención a la evolución de *Tuta*, puesto que las poblaciones de auxiliares son todavía bastante bajas, lo que puede permitir su rápido repunte en algunas parcelas. En todo caso, debe evitarse utilizar fitosanitarios que no sean compatibles con los míridos y otros insectos beneficiosos, imprescindibles para conseguir un control estable de esta plaga, así como de moscas blancas.

La presencia de ácaros, tanto araña roja como *Vasates*, requiere de una especial vigilancia y de medidas de prevención, para evitar que se descontrolen y resulte más complejo su control. Entre las medidas de prevención, figura la incorporación de azufres, a ser posible en espolvoreo, y la vigilancia de las plantaciones para detectar precozmente la posible aparición de algún foco. En el caso de que se detecte su presencia en nuestra plantación, debería realizarse un tratamiento con un acaricida específico, al que debería seguir un espolvoreo de azufre. Si el espolvoreo no es posible, se realizaría una segunda aplicación acaricida unos 10 a 14 días más tarde.

En cualquier caso, deben utilizarse solo aquellos productos fitosanitarios que sean lo más compatibles posible con los principales auxiliares que pueden instalarse en las plantaciones de tomate y que, a la larga, son los que están contribuyendo a evitar que las poblaciones de plagas suban tan rápidamente y provoquen nuevos desequilibrios.

En cuanto a enfermedades, los focos de *Botrytis* que todavía permanecían activos se han frenado de forma natural con las condiciones climáticas de la semana pasada. Siendo ahora la oidiopsis el principal riesgo para el cultivo.

## Pimiento de invernadero

Las condiciones fitosanitarias de las plantaciones de pimiento del Campo de Cartagena están siendo buenas, observándose también una adecuada instalación de los artrópodos beneficiosos que se están utilizando para el control biológico de sus principales plagas. Para que esto continúe así, es fundamental realizar una continua vigilancia de los niveles de auxiliares que se van alcanzando y de los posibles desequilibrios que puedan producirse con alguna plaga o enfermedad, que puede requerir de alguna medida de corrección adicional.

En estos momentos debe prestarse una especial atención a la posible aparición de algún foco de pulgón (en estas fechas más frecuente *Myzus* y puede que también *Aphis*), a la orugas de lepidópteros (en especial de *Spodoptera exigua* y *S. littoralis*) y a algunas enfermedades fúngicas, entre las que destaca la oidiopsis.

En cuanto a virus, aunque la incidencia es muy baja, es muy importante revisar frecuentemente las plantaciones y eliminar cualquier planta que se detecte con síntomas de virosis, arrancándolas con cuidado e introduciéndolas en sacos de plástico, para dificultar que pueda progresar el problema.

## Hortalizas al aire libre

La presencia generalizada de diferentes especies de pulgones sobre distintos cultivos hortícolas, y las condiciones climatológicas que estamos teniendo apuntan a que sus ataques podrían evolucionar muy rápidamente, incrementándose los problemas de áfidos durante las próximas semanas. Por ello es fundamental vigilar las posibles incursiones de estas plagas en las plantaciones y su evolución, para intervenir en los casos que fuera necesario.



Dada la importancia que juegan los insectos beneficiosos en el control natural que realizan sobre los pulgones a largo plazo, en la elección de los productos fitosanitarios a utilizar se tendrá en cuenta su compatibilidad con los auxiliares. Hay que tener en cuenta que en estos momentos la presencia de depredadores y parasitoides de pulgones está bastante extendida pero con poblaciones, en general, bajas, lo que hace que no sean capaces de controlar por sí solos los ataques de la plaga. Sin embargo, su eliminación por tratamientos poco específicos, puede facilitar el repunte de los ataques de pulgones, y de otras plagas, cuando se ha pasado el efecto de las aplicaciones, incrementando los problemas, tanto a nivel de parcela como de toda la zona.

Además del pulgón verde *Myzus persicae* y de algunas especies de *Aphis* o pulgón negro, ambos muy polívoros, podemos encontrarnos otras especies más específicas, entre las que destacan el pulgón rosado de la lechuga *Nasonovia ribisnigri* y el pulgón ceniciento de las brasicas *Brevicoryne brassicae*.

Los niveles de lepidópteros correspondientes a la familia de los noctuidos siguen manteniéndose muy bajos, aunque ya comienza a detectarse la presencia de algunas de sus orugas. Además, las especies pertenecientes a otras familias, como *Plutella brassicae*, que ataca a brócoli y otras brasicas, si que puede requerir ya una especial vigilancia, sobre todo en las plantaciones del Valle del Guadalentín.

Respecto a enfermedades fúngicas y bacterianas, están pasando bastante desapercibidas gracias al tiempo seco y soleado que estamos disfrutando. Ello no quita que haya algunos problemas puntuales sobre los que deban intervenir. Este podría ser el caso del oidio, que en zonas y condiciones favorables, puede requerir intervenciones con azufres o antioidios específicos del cultivo, para evitar daños en plantación o en post-recolección.

### **Alcachofa**

Actualmente la eclosión de huevos de *Gortyna (Hydroecia)* o taladro de la alcachofa está alrededor del 80%. Se recuerda que lo recomendable en cuanto a tratamientos químicos es realizar al menos, dos aplicaciones con un intervalo de 7 a 10 días, para productos biológicos, como *Bacillus* o Azadiractina, y de 10 a 14 días, para los más específicos autorizados en el cultivo.

En cuanto a enfermedades, uno de los principales hongos que puede atacarle es *Leveillula taurica*, que no requiere de condiciones de excesiva humedad para desarrollarse. Por ello, puede ser conveniente realizar una aplicación con un antioidio específico. Dado que todavía se está produciendo la eclosión de huevos de *Gortyna*, puede incorporarse un producto específico a este tratamiento para el control también de la oruga, para la que nos encontramos en las fechas límite para que las aplicaciones puedan resultar eficaces.

## **CÍTRICOS**

### **Situación general**

Una semana más continuamos con una situación relativamente estable y sin problemas relevantes. Las temperaturas se continúan manteniéndose relativamente bajas, especialmente las nocturnas, con días de lluvias puntuales que ayudan a incrementar la humedad ambiental. Esto ha ralentizado la proliferación y actividad de algunas plagas que pueden empezar a aparecer en esta época. Las previsiones para los próximos días son parecidas a lo anteriormente descrito, si bien se comienza a apreciar un ligero aumento de las temperaturas diurnas, lo cual poco a poco favorece un aumento de la actividad vegetativa del arbolado.



El estado fenológico de la mayoría de cítricos muestra un retraso importante respecto al año anterior, en el cual tuvimos temperaturas más suaves y tiempo soleado por esta época. Así, la mayoría de plantaciones se encuentra fundamentalmente entre A-B (caso de naranjas tardías y mandarinas), con un pequeño porcentaje de elementos florales en estado C e incluso D (caso del limonero). Lógicamente, esta fenología está muy relacionada con la zona donde nos encontremos, siendo un poco más avanzada en las zonas más cálidas como el Campo de Cartagena y Águilas. Como no puede ser de otro modo, este retraso está afectando a la evolución de algunas plagas como más adelante veremos:

La situación de Mosca de la fruta es similar o en retroceso respecto a informes anteriores, esto es; con niveles nulos de capturas en la mayoría de plantaciones.

Las poblaciones de *Prays* se mantienen a niveles similares de la semana pasada, con capturas algo superiores en el Campo de Cartagena con respecto al Valle del Guadalentín. No obstante, siguen en niveles bajos en general. El retraso en la evolución de los elementos florales hace que de momento no tenga importancia esta ligera presencia de plaga en las plantaciones. Estaremos pendiente de su curva poblacional y de la evolución de la fenología, para determinar el momento de mayor incidencia en las plantaciones de limonero.

Los niveles de capturas, tanto de Piojo rojo de California como Piojo blanco son de momento muy bajos, presentando hasta ahora un cierto retraso respecto al año anterior, siendo esa diferencia menos acusada en las zonas más cálidas de la Región. Mientras, la presencia de enemigos naturales se mantiene bastante alta en general. La evolución de las temperaturas y el tiempo húmedo parece que seguirán influenciando de forma importante en las poblaciones de estos diáspinos durante este periodo de transición estacional.

En cuanto a otras plagas como Cotonet, Cacoecia o Criptoblabes, no estamos obteniendo capturas en todas las estaciones monitoreadas.

Respecto a pulgón, aunque de momento su presencia es muy escasa, a partir de ahora debemos a empezar a vigilar su presencia. Es importante que los primeros focos sean controlados desde el inicio de forma puntual o localizada, con lo cual se reduce de manera importante su capacidad para extenderse por el resto de arbolado, minimizando así la necesidad de tratamientos más generalizados o repetidos. Lo ideal en esos casos, es utilizar productos de bajo espectro toxicológico para la fauna auxiliar que, a la postre, nos ayudará a controlar esta plaga durante el resto de la campaña.

### **Prevención en la realización de tratamientos fitosanitarios por abejas**

En breve, a medida que las temperaturas vayan incrementándose, las distintas variedades de cítricos comenzarán su floración. En este sentido, es bueno recordar la importancia de extremar las precauciones respecto a los tratamientos fitosanitarios en época de floración, por la importante afección que estos pueden provocar en las abejas que en esos momentos se encontrarán alimentándose en la flor de azahar. Por este motivo, lo primero es intentar restringir cualquier tratamiento en esa época, siendo realizados sólo en casos muy específicos y justificados.

Normalmente, plagas como los pulgones o trips que afectan también a otros muchos cultivos, no suelen representar un gran problema en cítricos, al menos a inicios de primavera, y otras plagas específicas como por ejemplo minador, prays o cacoecia, rara vez suelen producir daños muy intensos, sino más bien sólo un ligero aclareo o afección en brotes, según casos. Por ello, podemos obviar o bien, alternativamente retrasar esos tratamientos a un momento más propicio.



Si finalmente se precisa realizar alguna intervención, deberemos utilizar productos fitosanitarios con el menor perfil ecotoxicológico para abejas, aplicando el producto preferentemente al atardecer, cuando estos insectos beneficiosos se refugian en sus colmenas. Otra medida importante a considerar, es evitar los tratamientos cerca de láminas de agua (incluso charcos), puesto que las abejas pueden ir a beber a esos lugares.

Para terminar, una recomendación fundamental es intentar mantener una estrecha relación con los apicultores, de forma que puedan ponerse lo más de acuerdo posible tanto en la localización de las colmenas, como en los avisos por realización de alguna intervención que les pueda perjudicar.

### **Campaña de exportación limón tipo Verna con destino a EE.UU.**

Recientemente se ha procedido a la apertura de la campaña de exportación de limón Verna con destino EE.UU. en la que hay que tener en cuenta los siguientes plazos:

- Presentación de solicitudes (exportador/operador): del 6 al 19 de febrero de 2018.
- Revisión y formalización de solicitudes (entidad auditora): del 6 al 26 de febrero de 2018.
- Presentación de modificaciones (exportador/operador): del 6 al 19 de febrero y del 23 al 26 de febrero de 2018.
- Revisión y validación de solicitudes (comunidades autónomas): del 6 al 28 de febrero de 2018.
- Duración de la campaña: del 6 de febrero al 31 de agosto de 2018.

Tal como se comentaba anteriormente en frutales, en el apartado "Gestor" de CEXVEG se encuentran las pautas generales de la campaña (ver datos de contacto sección de Frutales de este informe).

### **VID**

#### **Castañeta (*Vesperus xatartii*)**

Actualmente no se aprecia eclosión de larvas en los plastones de huevos sobre los que realizamos observaciones.

#### **Araña roja (*Panonychus ulmi*)**

Huevos de invierno, 9'23% de eclosión acumulada. Todavía falta un recorrido de varias semanas hasta el momento adecuado de tratamiento.

#### **Enfermedades de madera. Prevención**

La plantación. La prevención de enfermedades de madera ha de comenzar necesariamente con la revisión del propio terreno, incluso del cultivo anterior, y la elección de planta de calidad en los aspectos fitosanitarios.

La poda. Para reducir el riesgo de enfermedades de madera es necesario aplicar desde la plantación medidas de higiene fitosanitaria al realizar la poda:

- 1) Practicar adecuadamente el método de poda elegido.



- 2) Reducir la superficie de las lesiones y efectuar corte limpio. Mediante un corte transversal (90°), la lesión será de superficie más reducida que las practicadas con otro ángulo.
- 3) Desinfectar las herramientas de corte en cada fracción de jornada.
- 4) Aplicar sustancia desinfectante en cada lesión de corte, bien mediante pincelado, bien mediante micro-pulverización localizada.

### **Restos de poda**

Algunos restos de poda que no se han triturado, quedan por quemar. Así es que recordamos la conveniencia de realizar las hogueras fuera del espacio de cultivo.

## **ORNAMENTALES Y FORESTALES EN PARQUES Y JARDINES**

### **Procesionaria del pino**

Recomendamos realizar una revisión frecuente de los pinos en el ámbito urbano, con el fin de apreciar el momento inicial de las procesiones de enterramiento. Así mismo, conviene mantener la alerta de los usuarios, sin necesidad de generar alarma, para evitar el contacto con las orugas y aplicar las medidas de protección adecuadas. Las procesiones comenzaron en estas últimas semanas en las zonas costeras de la región. Sucesivamente se podrán observar en cotas medias y por fin en las zonas altas, desde mediados de marzo hasta principio de abril.

#### Precauciones:

- 1) Evitar el contacto directo con las orugas, incluso evitar la aproximación de niños y mascotas.
- 2) Evitar el hostigamiento y la manipulación espontánea de las orugas, que pueden emitir setas urticantes.
- 3) En caso de manipulación responsable, realizarla con adecuada protección de los ojos, las mucosas y la piel en general.
- 4) Pulverizar con agua las orugas antes de manipularlas, con el fin de limitar el "vuelo" de las setas urticantes.
- 5) Una vez recogidas las orugas, se pueden destruir por fuego vivo sobre una superficie dura, o bien por ahogamiento mediante inmersión en agua.

#### Prevención de daños:

Recordamos que la prevención eficaz se realizaría en los meses de septiembre-octubre-noviembre. En esa época habría de comenzar la observación continuada y detallada para el conocimiento de los estados evolutivos en cada zona concreta. Esta anticipación resulta necesaria para la adecuada gestión de tratamientos, evitar molestias a los usuarios y limitar daños al medio ambiente. Los tratamientos insecticidas contra procesionaria del pino, realizados en enero-febrero, se pueden hacer necesarios en relación con una posible incidencia sobre usuarios y mascotas. Sin embargo, aunque publicitados como "tratamiento preventivo", en el periodo actual no pueden ser considerados como tales.



## GENERAL

### **Autorizaciones excepcionales**

Recientemente, el MAPAMA ha realizado unas autorizaciones excepcionales de comercialización y uso de varios productos fitosanitarios (o modificaciones de éstas) para control de tuta en tomate, fuego bacteriano en peral y para la desinfección en distintos cultivos hortícolas. A continuación, se detallan de forma resumida:

1) Modificación de autorización excepcional para la comercialización y utilización de los productos fitosanitarios formulados a base de la mezcla de (E,Z,Z) (3,8,11) tetradecatrienilo acetato y (E,Z) (3,8) tetradecadienilo acetato, para el control de Tuta absoluta (Polilla del tomate) mediante confusión sexual en el cultivo del tomate.

Esta modificación se realiza a petición de la Dirección General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería del Gobierno de Navarra y de la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia, las cuales solicitan que se amplíe la autorización excepcional de la Resolución del 15 de enero de 2018 a las Comunidades Autónomas de Navarra y Murcia, durante el periodo de tiempo comprendido entre el 15 de febrero de 2018 y el 15 de mayo de 2018 para la Comunidad Autónoma de Navarra y los periodos de tiempo comprendidos entre el 1 de febrero de 2018 y el 1 de abril de 2018 y entre el 15 de junio de 2018 y el 13 de agosto de 2018 para la Comunidad Autónoma de Murcia, en las mismas condiciones generales que tienen autorizadas el resto de CC.AA..

2) Modificación de Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria de autorización excepcional para la comercialización y utilización de los productos fitosanitarios formulados a base de Aureobasidium pullulans (CEPA DSM 14940) 25% (2,5 X 10<sup>9</sup> CFU/G) + Aureobasidium pullulans (CEPA DSM 14941) 25% (2,5 X 10<sup>9</sup> CFU/G) P/P [WG], para el control de la infestación del fuego bacteriano en peral. Esta modificación se realiza a petición de la Dirección General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería del Gobierno de Navarra y de la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia, las cuales solicitan que se amplíe la autorización excepcional de la Resolución del 16 de enero de 2018 a las Comunidades Autónomas de Navarra y Murcia, en las mismas condiciones generales que tienen autorizadas el resto de Comunidades Autónomas.

3) Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria de autorización excepcional para la comercialización y utilización de los productos fitosanitarios formulados a base de 1,3 dicloropropeno para la desinfección del terrero de asiento, previo a la siembra, trasplante o plantación de los cultivos de tomate, pimiento, berenjena, calabacín, pepino, judía, zanahoria, puerro, rábano, melón, sandía, alcachofa, brócoli, lechuga, patata, boniato, fresa, frambuesa, mora, ornamentales y flor cortada en las CC.AA. de Andalucía y Murcia.

4) Resolución de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria de autorización excepcional para la comercialización y utilización de los productos fitosanitarios formulados a base de Cloropricrina para la desinfección de suelos en tomate, pimiento, berenjena, calabacín, pepino, judía, melón, sandía, fresa, frambuesa, mora, flor cortada, viveros de fresa, frambuesa y mora en las CC.AA. de Andalucía, Castilla y León y Murcia.

Esta resolución afecta a la Región de Murcia en la realización de desinfección del suelo en el cultivo de pimiento, durante el tiempo comprendido entre el 1 de septiembre y el 29 de diciembre de 2018.



### **Inscripción de equipos fijos de aplicación de productos fitosanitarios**

Recordamos que la inscripción es obligatoria para todos los equipos fijos localizados en campo e invernaderos. Para realizar la inscripción de este tipo de equipos, el Servicio de Sanidad Vegetal ha puesto en su sección dentro de la web de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, un modelo de solicitud descargable, el cual deberán rellenar y pasar por registro oficial dirigido a este Servicio, mediante la cual se procederá a la inscripción en la aplicación informática denominada REGANIP que ha sido desarrollada por el MAPAMA.

### **Revisión de equipos de aplicación de productos fitosanitarios**

Desde noviembre de 2016, todos los equipos de aplicación de productos fitosanitario que superen los 100 litros de capacidad, deben tener pasada la primera inspección, la cual sólo puede ser realizada por una Unidad Técnica de Inspección autorizada (ITEAF). Para poder superar dicha inspección el equipo de aplicación tiene que estar debidamente inscrito en el Registro oficial de Maquinaria Agrícola (conocido como ROMA).

Por tanto, el titular de equipos fitosanitarios que no dispongan del preceptivo certificado de inspección favorable y el distintivo de dicha inspección podrá ser sancionado con falta grave, de acuerdo con la Ley de Sanidad Vegetal.

Murcia, 27 de febrero de 2018